

Exposición de los requisitos que reúne el candidato

El Reino de los Países Bajos tiene el honor de presentar la candidatura del juez Egbert Myjer al Comité Asesor para las candidaturas de los magistrados de la Corte Penal Internacional. El juez Myjer es una persona eminente de alta consideración moral, de sólida competencia y experiencia en derecho penal e internacional, y cumple cabalmente los requisitos que deben reunir los miembros del Comité Asesor, estipulados por la Asamblea de los Estados Partes en su resolución ICC-ASP/10/Res.5.

El juez Myjer ha desarrollado una prolongada y distinguida carrera jurídica tanto en los Países Bajos como en la Corte Europea de Derechos Humanos. Antes de cumplir funciones de magistrado en esa Corte, fue magistrado y Vicepresidente del Tribunal de distrito de Zutphen, Abogado General en el Tribunal de apelaciones de La Haya y Jefe Abogado General en el Tribunal de apelaciones de Amsterdam. Su extensa experiencia jurídica nacional e internacional confirma su competencia y experiencia en derechos humanos y derecho penal.

Por otra parte, el juez Myjer tiene excelentes antecedentes académicos. En la actualidad es profesor de derecho penal y derechos humanos en la Universidad Libre de Amsterdam y conferenciante invitado en la Universidad Católica de Lovaina. Ha publicado numerosos libros, artículos y comentarios sobre el derecho de los derechos humanos y el derecho penal. Es co-autor del *Manual de derechos humanos para fiscales* de la Asociación Internacional de Fiscales.

A lo largo de su carrera profesional y académica, el juez Myjer ha participado en muchas actividades en el campo del derecho penal y de los derechos humanos. Como miembro fundador de la publicación periódica *Netherlands Human Rights Law Review* (boletín NCJM), ha contribuido sustancialmente al desarrollo del derecho de los derechos humanos en los Países Bajos. Fue Presidente del Foro de derechos humanos de la Asociación Internacional de Fiscales (2000-2004) e integró el Comité Ejecutivo de la Asociación de 2001 a 2004.

La sobresaliente contribución del juez Myjer a la justicia fue reconocida en 2000, año en que la Reina Beatriz lo nombró Oficial de la Orden de Orange-Nassau. Además, en 2001 el juez Myjer recibió la medalla al mérito del Consejo de Europa y, en 2004, el Certificado de mérito de la Asociación Internacional de Fiscales. En 2011 fue nombrado Miembro (Bencher) honorario de Lincoln's Inn.

En sus funciones de magistrado de la Corte Europea de Derechos Humanos, el juez Myjer demostró su completo dominio de las dos lenguas de trabajo de la Corte Penal Internacional, el francés y el inglés. Lee, habla y escribe fluidamente ambos idiomas. Además del neerlandés, su lengua materna, también lee, habla y escribe el alemán.

El Reino de los Países Bajos tiene la plena convicción de que los talentos profesionales y las cualidades personales del juez Myjer contribuirían de manera valiosa a la importante labor del Comité Asesor para las candidaturas de los magistrados.

* * *